





Noticias del día

Primo de Rivera sigue indispuerto.—El consejo de anochas.—Del consejo celebrado anoche por el Directorio bajo la presidencia del marqués de Magaz...

El viaje del presidente a Marruecos.—En la Oficina de Información y Censura se manifestó anoche que no era seguro que hoy emprendiese el presidente su viaje a Marruecos...

Audiencias.—La guardia exterior.—En Palacio hubo audiencia militar. La guardia exterior de Palacio la presta la guardia civil de caballería...

El catedrático señor Monava, absuelto.—La Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina que entendió en la vista causa contra el catedrático de Derecho canónico de la Universidad de Zaragoza...

Comó recordarán nuestros lectores, el señor Monava estaba procesado por injurias al ejército y delito de lesa majestad.

Homenaje a Sassone y Morano.—Amigos y admiradores de Felipe Sassone y Francisco Morano han acordado tributar un homenaje al autor y actor con motivo del último estreno celebrado en La Latina de la comedia 'Volver a vivir'...

El cultivo del tabaco en España.—Se dispone queden prorrogados por diez años los plazos de tres y de dos que fijaron el reglamento de 30 de diciembre de 1919 y el real decreto de 20 de octubre de 1923 para los ensayos del cultivo del tabaco en España.

La conservación de la riqueza histórica.—Se crea en Madrid una Comisión especial, encargada de redactar un proyecto de ley relativo a la conservación de la riqueza histórica y artística nacional.

Ampliación de arbitrios.—Se concede autorización al Ayuntamiento de Sevilla para ampliar, en consonancia con lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 1.º del real decreto de 14 de enero del corriente año, los arbitrios que le fueron autorizados en las leyes de 24 de julio de 1914 a las siguientes especies: tejidos, fibras textiles, bastas y finas; corderería y alpargatas, mercería y paquería.

de Rivera, acompañado de sus ayudantes: comandante La Cuerda, duque de Hornachuelos, barón de Segur y el capitán de corbeta Rapallo.

Firma.—Dos indultos.—En la firma de hoy figuran, entre otros decretos de menor interés, los siguientes: Guerra.—Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo, al general Haullin, del ejército francés.

La guerra de Marruecos.—El artículo 174 del Estatuto Municipal establece lo siguiente para el nombramiento del Consejo del Matadero: «Una tercera parte de los vocales que lo componen serán elegidos entre los concejales por el Ayuntamiento pleno; otra tercera parte ENTRE LAS CORPORACIONES O ASOCIACIONES INSCRITAS EN EL CENSO CORPORATIVO DEL MUNICIPIO Y POR ELLAS MISMAS».

De la crisis hullera.—Nueva entrevista de Llaneza con el conde de Mieres.—A la una y media de la tarde, como decimos anteriormente, celebró una nueva entrevista con el conde de Mieres nuestro querido camarada Llaneza, para seguir gestionando el problema relacionado con la 'Fábrica de Mieres'.

El conde de Mieres manifestó a Llaneza que había hablado con el presidente del Consejo de la Administración de la fábrica y con algunos consejeros para tratar de resolver el referido problema.

El conde de Mieres que estaba agradecido a su intervención y a sus indicaciones, le habló de la situación económica, bastante difícil, de la fábrica y anunció que creía que dentro de seis o siete días se podrían reanudar las labores.

El conde de Mieres quiso hablar de las circunstancias quizá no se podrían reanudar las labores en algunas minas, a lo que le contestó Llaneza que eso no podía ser, pues si sobraba producción de algún lado había que colocarla en otros, pues medios hay para ello.

El conde de Mieres manifestó a Llaneza, respondió que pondría de su parte todo lo posible para que la solución fuese la que le indicaba Llaneza, y repitió que creía que se podrían reanudar los trabajos dentro de seis días, y lo más tarde ocho.

El conde de Mieres quiso hablar de los metalúrgicos de la fábrica; pero Llaneza le contestó que él no tenía poderes para tratar de ese asunto, porque se trata de una organización obrera distinta de la que él representa, y, por tanto, no debe ni puede intervenir en ese aspecto de la cuestión.

Nuestro querido amigo Llaneza ha soldado esta tarde, a las seis, para Asturias, y en Mieres repartirá el Comité del Sindicato mañana o pasado para darle cuenta de las gestiones que lleva realizadas y el resultado de las mismas.

Unos cuantos apópsitos

El señor Suárez de Tangil se siente incomodado por nuestra campaña. Su incomodidad nos indica que hemos dado en el clavo al tratar del régimen transitorio que vuelve a poner en manos de los gremios el Matadero.

Como actuamos con una absoluta independencia, sin tener nada que agradecer a nadie y sin esperar ser colocados en las oficinas centrales de la futura Unión de ciudades, podemos hablar claro.

Y los gestos del señor Suárez de Tangil no quitarán valor a nuestros argumentos; al contrario, lo aumentarán.

El artículo 174 del Estatuto Municipal establece lo siguiente para el nombramiento del Consejo del Matadero: «Una tercera parte de los vocales que lo componen serán elegidos entre los concejales por el Ayuntamiento pleno; otra tercera parte ENTRE LAS CORPORACIONES O ASOCIACIONES INSCRITAS EN EL CENSO CORPORATIVO DEL MUNICIPIO Y POR ELLAS MISMAS».

Declaro que el Ayuntamiento tiene el deber de comunicar a las Sociedades inscritas en el Censo que elijan una tercera parte de los vocales de la Junta.

Peró el señor Suárez de Tangil, 'Ilustre' letrado del Colegio de Madrid, elegido secretario de la Sociedad de las Naciones y someter a ella el asunto de Marruecos.—Mencheta.

En estos días en que tanto se escribe sobre materia de ferrocarriles con motivo de la unificación de Empresas, quiero tratar de otro punto que, si bien de menor importancia para la vida de la nación, constituye un asunto de vital interés para ciertas regiones españolas, ya que por desgracia no han podido ver realizados sus sueños de que sus campas fuesen atravesadas por ese poderoso medio de locomoción y transporte que constituye el ferrocarril.

Me refiero al transporte de viajeros, que todavía en extensas zonas (las más abandonadas en todos conceptos y donde el obrero es aun considerado como un esclavo de la clase burguesa, esa burguesía del campo, que es la mayoría de las veces peor que la de las ciudades, ya que no exponen apenas capital y quieren sangrar al pobre trabajador, que aun ha de estarles reconocido y sujeto a su yugo); se verifica por medio de autobuses.

Hace unos meses el Directorio publicó una disposición bien inspirada, pero que no puede dar los resultados apetecidos, respecto a la concesión de exenciones para el transporte de viajeros, imposibilitando las competencias y dañando considerablemente los intereses del ciudadano.

Creo recordar que se estableció una tarifa que había de regir en todas las líneas y en algunas representaba un precio por billete más elevado del que sin competencia y en condiciones normales regía, y si con ese precio se habían llegado a reparar los accionistas un dividendo de cuarenta por ciento anual, ¡qué dividiendo se repararían sujetándose al cumplimiento de las leyes (porque en este caso las cumplirían, si bien en otros vivían al margen de ellas)!

que hay proyectadas del local del café de la Casa y las de conservación y revoqueo de la misma.

En la reunión de esta noche continuará la discusión de los restantes puntos del orden del día.

AGROPACION DE OBREROS MUNICIPALES.—Junta extraordinaria.—La Agrupación de Obreros Municipales celebrará junta general extraordinaria los días 5, 6 y 7 del corriente, a las ocho y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para discutir la reforma del reglamento.

REUNIONES PARA MAÑANA.—En el salón grande: A las ocho y media de la noche, Agrupación de Obreros Municipales.

En el salón pequeño: A las seis de la tarde, Constructores de Carruajes.

FIESTA SOCIETARIA.—Inauguración de una bandera.—El domingo próximo, a las diez de la mañana, se celebrará en el teatro de la Casa del Pueblo una magna reunión, organizada por la Sociedad de Estereotipadores, para inaugurar la bandera de la colectividad.

Desprendimientos de tierras.—Dos obreros graves.—En la calle de San Mateo ocurrió esta tarde un desgraciado accidente del trabajo, motivado por un desprendimiento de tierras.

El crimen de ayer.—Muere el agresor.—En la sala cuarta del Hospital de la Princesa ha fallecido hoy Ginés Fernández García, de treinta y cinco años, mozo de comedor, que ayer, después de agredir con un cuchillo al mecánico Francisco Rodríguez, se arrojó por una ventana del hotel número 62 del paseo de la Castellana, donde ocurrió el suceso.

PRENSA OBRERA.—Hemos recibido un ejemplar del 'Boletín Oficial' de la Sociedad La Unión de Conductores de Carruajes y Similares de Madrid, correspondiente al actual mes.

Tribunal industrial.—Señalamiento de juicios para mañana.—A las diez.—Antonio Benito Rodríguez reclama salarios a la entidad Launching Pflanzman y Compañía. Jurados: Francisco Junoy y Alejandro R. Bermejo, patronos; suplente, Celestino Paz José García y Roque García.

Notas de América

Convenio para el registro de marcas de fábrica.—GUATEMALA, 4.—Entre el ministro de España señor Quirín y el de Estado señor Lowenthal se ha firmado un convenio para el recíproco registro de marcas de fábrica.

Reforma de la ley de la propiedad.—BUENOS AIRES, 4.—Los autores y compositores han hecho gestiones para obtener que se reforme la ley de la Propiedad intelectual en el sentido de introducir la pena de prisión para los que infrinjan sus disposiciones.—Agencia Americana.

La construcción del canal de Nicaragua.—MANAGUA, 4.—Avisan de Washington que el presidente Coolidge someterá al Congreso un «bill» para la construcción del canal de Nicaragua, aprovechando el superávit americano de 325 millones de dólares, siendo la obra necesaria desde el punto de vista estratégico para los Estados Unidos.—Agencia Americana.

El futuro presidente de la República.—RIO DE JANEIRO, 4.—La situación económica y financiera continúa mejorando, no solamente gracias a las medidas del Gobierno, sino a la confianza que la nación ha depositado en el señor Washington Luis, futuro presidente de la República, apoyado por todas las fuerzas políticas, comprendidos todos los elementos católicos que al presente se han unido para la aprobación del proyecto de reforma de la Constitución.

Defensa de la producción siderúrgica.—El Gobierno del Estado de Minas Geraes ha reunido a los representantes de las principales casas de la industria del hierro y del acero, con el fin de estudiar los medios más adecuados para el crecimiento y defensa de la producción siderúrgica.

Los que renuncian.—Nuestro compañero Gerardo Repila, de Chamartín de la Rosa, renuncia a figurar en la lista de concejales probables que un organismo de esa población presentará al delegado gubernativo para que de ella pueda elegir nombres y cubrir las vacantes de concejales que en el Ayuntamiento existen.

Radiotelefonía.—Programa para hoy.—MADRID (Unión Radio, 375 metros).—De nueve y media a doce y media: Pot-pourri, Isabel Soria (soprano), quinteto de la estación y Cuadro artístico de Unión Radio.

Para mañana.—MADRID (Unión Radio, 375 metros).—De tres y media a cinco y media: Sesión para niños, por Manuel Abril. «El mejor caballo» (cuento). Retransmisión del concierto que dará en el Teatro de la Banda municipal de Madrid, dirigida por el maestro Villa. Noticias de última hora.

Espectáculos.—Funciones para mañana.—CENTRO.—A las seis y a las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

EL CISNE.—A las seis y media y a las diez y media, La pescadora de Ubarco.

Sobre transportes En el Ayuntamiento

En estos días en que tanto se escribe sobre materia de ferrocarriles con motivo de la unificación de Empresas, quiero tratar de otro punto que, si bien de menor importancia para la vida de la nación, constituye un asunto de vital interés para ciertas regiones españolas, ya que por desgracia no han podido ver realizados sus sueños de que sus campas fuesen atravesadas por ese poderoso medio de locomoción y transporte que constituye el ferrocarril.

Me refiero al transporte de viajeros, que todavía en extensas zonas (las más abandonadas en todos conceptos y donde el obrero es aun considerado como un esclavo de la clase burguesa, esa burguesía del campo, que es la mayoría de las veces peor que la de las ciudades, ya que no exponen apenas capital y quieren sangrar al pobre trabajador, que aun ha de estarles reconocido y sujeto a su yugo); se verifica por medio de autobuses.

Hace unos meses el Directorio publicó una disposición bien inspirada, pero que no puede dar los resultados apetecidos, respecto a la concesión de exenciones para el transporte de viajeros, imposibilitando las competencias y dañando considerablemente los intereses del ciudadano.

Creo recordar que se estableció una tarifa que había de regir en todas las líneas y en algunas representaba un precio por billete más elevado del que sin competencia y en condiciones normales regía, y si con ese precio se habían llegado a reparar los accionistas un dividendo de cuarenta por ciento anual, ¡qué dividiendo se repararían sujetándose al cumplimiento de las leyes (porque en este caso las cumplirían, si bien en otros vivían al margen de ellas)!

En esas mismas líneas y frente a Compañías poderosas de capitales burgueses han surgido las más de las veces otras Compañías, pobres pero honradas, como todo aquello en que intervienen nada más que trabajadores, las que han puesto su capital y trabajo al servicio del público, para librarse de la tiranía y explotación del avaro burgués, consiguiendo con ello una disminución en los precios, a pesar de lo cual aun se gana un diez por ciento anual.

Con las exclusivas se mata a las Compañías humildes, se perjudican los intereses de los ciudadanos, de esa clase trabajadora que viaja por necesidad, que escasea de fondos para su manutención por el patrono no le da lo necesario, y luego le cerecena, al transportarle en sus vehículos, parte de su pequeño salario, se expone al público a las desconsideraciones y favoritismos; se eliminan los servicios que, aunque más cómodos, representan menos ingresos a esas poderosas Compañías que del pueblo viven, al asaltado explotan y a más lo tratan con desdén, como a seres inferiores.

Piénsese si conviene modificar la ley, suprimirla o que continúe en vigor, y si así se estima, véase a quién se conceden las exclusivas, no se le quite aquello de que el pez grande se come al pequeño.

FIESTA SOCIETARIA

Inauguración de una bandera

El domingo próximo, a las diez de la mañana, se celebrará en el teatro de la Casa del Pueblo una magna reunión, organizada por la Sociedad de Estereotipadores, para inaugurar la bandera de la colectividad.

Andrés Saborit y Andrés Ovejero.—¡Acudid, trabajadores, a este acto de fraternidad!

Desprendimientos de tierras

Dos obreros graves.—En la calle de San Mateo ocurrió esta tarde un desgraciado accidente del trabajo, motivado por un desprendimiento de tierras.

En la sala cuarta del Hospital de la Princesa ha fallecido hoy Ginés Fernández García, de treinta y cinco años, mozo de comedor, que ayer, después de agredir con un cuchillo al mecánico Francisco Rodríguez, se arrojó por una ventana del hotel número 62 del paseo de la Castellana, donde ocurrió el suceso.

EL crimen de ayer

Muere el agresor.—En la sala cuarta del Hospital de la Princesa ha fallecido hoy Ginés Fernández García, de treinta y cinco años, mozo de comedor, que ayer, después de agredir con un cuchillo al mecánico Francisco Rodríguez, se arrojó por una ventana del hotel número 62 del paseo de la Castellana, donde ocurrió el suceso.

PRENSA OBRERA

Hemos recibido un ejemplar del 'Boletín Oficial' de la Sociedad La Unión de Conductores de Carruajes y Similares de Madrid, correspondiente al actual mes.

Tribunal industrial

Señalamiento de juicios para mañana.—A las diez.—Antonio Benito Rodríguez reclama salarios a la entidad Launching Pflanzman y Compañía. Jurados: Francisco Junoy y Alejandro R. Bermejo, patronos; suplente, Celestino Paz José García y Roque García.

La acción obrera

Pleno de delegados de Sociedades de la Casa del Pueblo.—En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió anoche el Pleno de delegados de las Sociedades copropietarias de la Casa del Pueblo.

Francisco ALCALA

DE INTERÉS

Recomendamos a todos nuestros lectores que antes de hacer sus compras de calzados de invierno se pasen por la sección de zapatería de la Cooperativa Socialista, Gravinga, número 26, donde encontrarán amplio surtido de calzados de todos los tipos y a precios muy económicos.

